¿EN LA CUERDA FLOJA ANTE LA BAJA EJECUCIÓN?

Abdo admite que existe un "pero" en gestión de Wiens

El Presidente intentó defender al secretario de Estado culpando al clima, pero admitió que no existen "excusas" y que puede mejorar.

ARCHIVO

Mario Abdo Benítez indicó que espera una mejor ejecución presupuestaria desde el MOPC.

Desde el Poder Ejecutivo se admitió que la gestión del ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Arnoldo Wiens, no satisface plenamente, cuando faltan dos meses y medio para la primera evaluación del primer año de gestión.

"Creo que Wiens no tiene una mala ejecución, pero nosotros queremos que tenga una mejor ejecución y hay muchos procesos licitatorios que tienen lastimosamente, valga la redundancia, su proceso", dijo ayer Abdo Benítez.

El mandatario intentó defender al funcionario de Estado ante la floja ejecución en su cartera que ha generado varias críticas no solo desde la clase política, sino de la ciudadanía. Desmintió que desde su sector existan autoridades que busquen "boicotear" la administración del ex senador.

"Yo no conozco eso (boicot). Tenemos que aceptar y se puede verificar con la Cámara Paraguaya de la Industria de la Construcción que el clima, y no ahora sino en toda la historia del Paraguay, afecta a la certificación porque cuando llueve se puede certificar menos mensualmente", dijo.

No obstante, aclaró que a pesar de la coyuntura actual "no existen excusas" para llevar adelante una excelente administración en estos 9 meses de gestión desde que se instaló en el gobierno el pasado 15 de agosto.

"Conversamos con los ministros y secretarios sobre la necesidad de hacer una evaluación después de un año de gestión. Sabemos que no es fácil la administración de la burocracia", comentó. Las declaraciones del jefe de Estado surgieron en la conmemoración del 39º aniversario de creación del Comando Logístico.

A TRAVÉS DEL TWITTER

Wiens había expresado a través de su cuenta personal en la red social Twitter, el pasado miércoles, que seguirá al frente del MOPC. "Ante tantas versiones (...) quiero informar que seguiré al frente del MOPC por todo el tiempo que considere útil mi gestión el presidente Mario Abdo, a quien agradezco su confianza", expresó.

Wiens fue convocado al Palacio en reiteradas ocasiones esta semana y la anterior. Ayer se retiró con rostro adusto sin emitir alguna información.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2019

"ADQUISICIÓN DE TÓNER, TINTA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 358066.

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Tóner, Tinta y Útiles de Escritorio para la Justicia Electoral". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 358066, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día jueves 20 de junio de 2019, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Asunción, mayo de 2019

Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

25188

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 7/2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 365.381.

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Contratación de Servicios de Impresión para la Justicia Electoral". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 365381, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día lunes 24 de junio de 2019, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Asunción, mayo de 2019

Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

25170

CALDO AVA

- Un ex funcionario de la Presidencia de la República, en la era del Mariscal de la Derrota, sería el encargado de administrar los moteles de Cucho.
- Hasta aquí no habría problemas, digamos, pero la gran sorpresa es que el elegido por la ministra Llanes para este menester tiene antecedentes hasta penales.
- Se trata de un tal Zapattini, habría cometido una estafa gigante contra la Ande. Tuvo orden de captura y estuvo preso, pero salió con suspensión condicional.
- Según dicen, sería el testaferro de un ex senador colorado fernandino que hoy está como consejero en un ente previsional.
- La orden de entregarle la explotación de los moteles a esta persona habría venido del propio Palacio de López y, por supuesto, la funcionaria, candidata a ministra de la Corte, obedeció el pedido.
- Si esto se confirma, la gestión de la Llanes no tendría ninguna diferencia con respecto a la de Karina, quien estuvo anteriormente en el cargo y fue separada por una serie de irregularidades.
- Y a esto se suma que un alto, pero altísimo hombre de poder estaría con intenciones de quedarse con una de las estancias de Messer. ¿Será?
- Una vez más el ex fiscal Arregli se encargará de auditar los procesos licitatorios en el IPS.

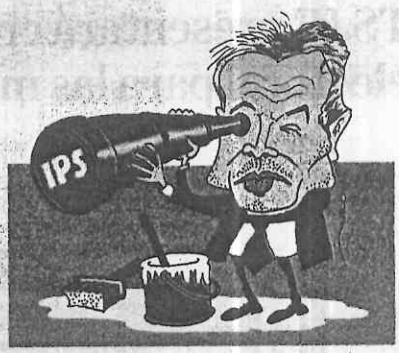

- El hombre de confianza de la "miau florida", hasta ahora, en todas las instituciones que ingresó lo hizo con una gran brocha para el operativo blanqueo.
- El chico Juanky, paquito de la llorona, tiene un lindo antecedente había sido.
- Es afiliado al PLRA, trabajó de cerca en la campaña de Efraudín y en una consultora se encargaba de redactar los speech para cuestionados políticos a quienes asesoraba.
- O sea, de mañana atendía la despensa y por la tarde era el cliente. ¡Mira vos!

PALACIO DE GOBIERNO

Gabinete militar festejó 75 años de creación

La unidad castrense actualmente impulsa diversos proyectos destinados al plan de fortalecimiento de sus instalaciones.

CHRISTIAN MEZA

El acto estuvo presidido por el presidente Mario Abdo.

El presidente de la República, Mario Abdo Benítez, participó ayer de los 75 años de la creación del Gabinete Militar de la Presidencia en un acto que se realizó en la explanada litoral del Palacio de Gobierno.

Al respecto, el jefe de Gabinete Militar del Poder Ejecutivo, Roque Sotelo Chaparro, comentó que continúan los esfuerzos por impulsar los diversos proyectos destinados al plan de fortalecimiento de las instalaciones, con el objetivo de convertirse en una institución moderna con el capital humano altamente calificado.

En ese sentido, dijo que la unidad castrense fue creada en 1944 y organiza los servicios de la Presidencia. Es el órgano representante de las Fuerzas Armadas de la Nación (FFAA) encargado de asistir al jefe de Estado en el ámbito militar y para los fines protocolares.

Chaparro dijo además que desarrolla la misión de proporcionar seguridad y asesoramiento al jefe de Estado durante su permanencia en el Palacio de Gobierno y su influencia, como también el acompañamiento en todas las actividades que realiza, ya sea en el país como en el extranjero.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

— TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL —

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 7/2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 365.381.

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Contratación de Servicios de Impresión para la Justicia Electoral". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 365381, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala Nº 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día lunes 24 de junio de 2019, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, mayo de 2019.

Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

5329

DIRECTOR DE LA EBY REACCIONÓ OFUSCADO ANTE RECLAMO

Nicanor casi llega a los golpes con un dirigente

Los pobladores aseguran que el director de la binacional tiene abandonada a esa localidad.

CAPTURA DE PANTALLA HOY

Duarte Frutos reaccionó contra el poblador que pidió mayor atención hacia los ciudadanos.

El titular de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), Nicanor Duarte Frutos, estuvo a punto de llegar a los golpes con uno de los pobladores de Ayolas que, luego de varios pedidos, lograron reunirse con él para pedirle más atención a la ciudad. "El director se enojó cuando le dije que Ayolas está abandonada por las autoridades y por la institución de Nicanor", dijo Ostiano Aranda en declaraciones realizadas a radio UNO, tras la acalorada discusión mantenida con el ex jefe de Estado.

El entredicho con el dirigente fue grabado y difundido por las redes sociales. En una parte del material se observa a Duarte Frutos levantarse del escritorio, alzando los brazos y vociferando fuertemente. Del otro lado, aparece Aranda, quien también se puso de pie y se dirigió a su encuentro, pero no hubo contacto.

"Nosotros no nos retiramos. Después de esa discusión se calmó y avanzamos con la conversación", dijo el ayolense, quien adelantó que van "seguir peleando, luchando, hasta que se hagan los proyectos en Ayolas".

Los pobladores sostienen que la zona requiere de inversiones para poder salir de las malas condiciones en que se encuentra, particularmente en el área de infraestructura. Desde hace bastante tiempo los ayolenses venían solicitando una audiencia con el titular de la EBY, Nicanor Duarte Frutos, para conversar sobre los reclamos y las necesidades, comentaron. "Llegamos y cuando yo hice mi descargo correspondiente el director se enojó, en un momento dado nos discutimos, pero nosotros no nos callamos", expresó más adelante Aranda.

Agregó que el acceso a la ciudad necesita urgentemente de obras para mejorar su aspecto porque en las condiciones en que se encuentra es "una vergüenza". "Lo que pretendemos es que haya movimiento, mano de obra, Ayolas está abandonada, los ciudadanos viven en un yuyal", aseguró.

HAMBREADA

Señaló, además, que Ayolas está en zona roja y que la gente está hambreada y sin trabajo. "El mayor índice de desempleo y pobres está en Ayolas", dijo también el dirigente en comunicación con radio Cardinal. Manifestó que los pobladores de Ayolas presentaron varios proyectos de infraestructura, pero ni la EBY, ni las autoridades departamentales ni municipales se hicieron eco de los mismos.

Dijo que tuvieron que recurrir a movilizaciones con cierres de rutas para poder ser recibidos por el director de Yacyretá.

PRESENTACIÓN EN CIUDAD DEL ESTE

Reforma electoral, un desafío

Ramírez Zambonini presentó el cronograma electoral de las municipales.

El vicepresidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), Alberto Ramírez Zambonini, manifestó ayer que los comicios venideros que se darán con el cambio en la reforma electoral y la implementación del desbloqueo y las urnas electrónicas comprenderán un gran desafío no solo para la institución, sino para la ciudadanía. Las declaraciones del ministro se dieron durante la presentación del cronograma electoral 2020 en Ciudad del Este.

"Las elecciones municipales 2020 comprenden un desafío muy importante no solo para la Justicia Electoral, sino para toda la ciudadanía por la reciente aprobación del desbloqueo de listas, que modifica sustancialmente el sistema electoral paraguayo. Igualmente, la implementación de las urnas electrónicas tanto en las internas de las agrupaciones políticas como en las nacionales", expresó durante el acto que se realizó este viernes en Ciudad del Este. La actividad contó con la presencia del gobernador del Alto Paraná, Roberto González Vaesken, y fue con el objetivo de presentar el cronograma electoral con miras a las elecciones municipales 2020. Estuvieron presentes también diputados departamentales, miembros de la Junta Departamental y Municipal, representantes de las agrupaciones políticas, funcionarios y jefes de las oficinas distritales del departamento.

CIERRAN IMPORTANTES CARRETERAS EN HORAS PICO PARA "HACER NADA"

MOPC y comuna de Asunción, con "señales" preocupantes de desinterés

Obras Públicas y la Municipalidad de Asunción no coordinan trabajos y clausuran avenidas en horas de mayor tráfico. Ayer, Madame Lynch fue un caos solo para barrer.

Ayer al mediodía se generó un caos vehicular sobre Madame Lynch, desde el viaducto sobre Mcal. López hasta el Superviaducto de la Autopista que va al aeropuerto de Luque.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la Municipalidad de Asunción están provocando a diario, en forma totalmente innecesaria, caos vehicular en horas pico sobre importantes carreteras, ya sea para reparaciones, pinturas o limpiezas. Ayer a la mañana y hasta mucho después del mediodía, en el trayecto con dirección Asunción-Fernando de la Mora, la fila de vehículos comenzaba en el viaducto sobre Mariscal López y se prolongaba casi hasta el superviaducto. Lo más increíble fue que el atasco, ¡que por cierto fue por horas!, se debió a que los limpiadores abandonaron el lugar y se olvidaron de sacar los señalizadores de desvío.

A diario, los automovilistas, motociclistas y transeúntes deben soportar la pérdida de tiempo y gastos de combustible, a más de la contaminación que ello genera en la ciudad, debido a que los trabajadores del MOPC y de la Municipalidad de Asunción realizan mantenimiento de los bordes del viaducto que se encuentra sobre la ruta Mariscal Estigarribia.

Los trabajos de "martillado" en el viaducto sobre Eusebio Ayala, para romper el concreto, son de nunca acabar y la situación ya tiene cansados a los miles de automovilistas que deben pasar por esa arteria. Todos los días, en horas de la mañana y la tarde, cuando hay más vehículos livianos y pesados, los ingenieros del MOPC o de la municipalidad autorizan la realización de tareas sobre los viaductos que desatan muchas filas, demoras, quejas y gastos.

¿Y POR LA NOCHE?

Todos los que pasan por allí preguntan a los operarios, a los gritos, si no sería conveniente sugerir a sus jefes que las mejoras se realicen en horas de la noche, ya cuando la movilidad ciudadana disminuye en su máxima expresión.

Las sospechas de la gente apuntan que tanto el MOPC y la Municipalidad de Asunción aprovechan las pequeñas ejecuciones existentes para prolongar innecesariamente las tareas a los efectos de mostrar a la ciudadana que supuestamente se trabaja demasiado. En realidad todo se trataría de un artilugio para la "exportación", ya que tanto el MOPC, a cargo de Arnoldo Wiens, como la Municipalidad de Asunción, en cuyo frente está el DJ Mario Ferreiro, cargan sobre sus espaldas el estigma de una pobre ejecución.

Los "limpiadores" brillaban por su ausencia. Cerraron la calzada en el viaducto de Madame Lynch (sobre Mcal. López) para sacar la tierra, pero se olvidaron de retirar los señalizadores. Una vergüenza.

OPINIÓN EN CONTRA

En la opinión de políticos y analistas, como el abogado Óscar Tuma, ex diputado colorado, ya se adelantó en su momento que "Asunción parece un campo de batalla, está sucia, está sin una dirección, no hay objetivo, se hacen las cosas sin planificar, no se encuentra una planificación ni siquiera a corto plazo, se hacen las cosas por hacer, lo que termina perjudicando al asunceno".

A su vez, el presidente de la Seccional Colorada N° 37, Nelson Mora (hijo), declaró también días atrás que "este señor (Ferreiro) creo que lo tomó muy a la ligera y vino con un equipo completamente improvisado a querer instalar una forma de hacer administración pública totalmente errónea. Y bueno... el resultado es lo que se está a la vista", acotó.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

— TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL —

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 7/2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 365.381.

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Contratación de Servicios de Impresión para la Justicia Electoral". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 365381, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala Nº 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día lunes 24 de junio de 2019, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, mayo de 2019.

Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

25379

bancobasa

Cuentas inhabilitadas por disposición de la Ley 3711/09
Art. 1, MAYO 2019.

TITULAR	CI. RUC	CAUSAL	PLAZO
VICTOR HUGO RUIZ GONZALEZ	3.542.614	Art. 10	1 año
CARLOS MIGUEL VIVEROS CARRAL	4.012.838	Art. 10	1 año
MARIA ANGELICA GONZALEZ RUIZ	4.539.759	Art. 10	1 año
JULIO CESAR FERRERA SAUCEDO	4.673.538	Art. 13	3 años
ANALIA MARIBEL GONZALEZ SOLIS	3.440.397	Art. 13	3 años

Casa Matriz
Aviadores del Chaco e/ Pablo Alborno y San Martín - Asunción, Paraguay
Tel.: 618 7000 - www.bancobasa.com.py

25428